







Universidad Autónoma d Nuevo León

Otorga a

RICARDO EMILIO LEMUS MORALES

Título de

LICENCIATURA EN ACTUARÍA

En atención a que cursó y aprobó los estudios reglamentarios autorizados por el Honorable Consejo Universitario, y con lo estipulado en el Reglamento para la Admisión, Permanencia y Egreso de los Alumnos de la Universidad Autónoma de Nuevo León, queda asentado el protocolo de titulación el día cuatro de mayo del año dos mil veintitrés. Según consta en los archivos de esta Universidad.

Expedido en Monterrey, Nuevo León, el día quince de septiembre del año dos mil veintitrés.

"Alere Flammam Veritatis"

Dr. med. Santos Guzmán López

Dr. Juan Paura García SECRETARIO GENERAL

59453